





10 siempre y cuando sea sobre superficies fabricadas en  
mamposteria, y nunca sobre superficies cubiertas por  
cualquier clase de chapas de metal o productos deri-  
vados de poliuretanos, plasticos gomas, etc.

15 Basta observar los siguientes puntos para que la  
mezcla satisfaga los servicios a los que esta desti-  
nada:

1.<sup>a</sup>- Que en la misma entren los constituyentes  
previstos siendo la mezcla de los mismos íntima y  
uniforme.

20 2.<sup>a</sup>- Que una vez realizada, para que se consiga  
la estabilidad deseada de su estructura, es decir,  
que le permita resistir y se mantenga y conserve a  
través del tiempo y de la acción de los agentes at-  
mosféricos, climatológicos y ambientales, es neces-  
rio sea usado antes de los seis meses siguientes a  
25 su fabricación y envasado, siendo, una vez efectuada  
su fabricación e inmediatamente de terminar esta en-  
vasado herméticamente.

El presente invento se refiere a un producto cu-  
ya formula se compone de :

30 Agua; Cal virgen; Ocre; Sosa caustica; y Cebo de  
ganado vacuno.

35 Sus ingredientes mezclados en la proporción que  
mas adelante indicaremos, así como las nuevas combi-  
naciones resultantes de la reacción química producida  
en la preparación del producto, hace mejorar las pro-  
piedades fundamentales de los impermeabilizantes- an-  
ti-humedades, tales como la facilidad de cubrimiento,  
incluso a temperaturas desfavorables, y condiciones  
climatológicas igualmente desfavorables, con tal que



40

las superficies que han de tratarse con el producto satisfagan las exigencias para su aplicación.

45

Esencialmente la invención consiste en la mezcla de: 75 litros de Agua a la que se va adicionando sucesivamente, 10 kilogramos de Cal virgen, 1 kilogramo de Ocre, 1 kilogramo de Sosa caustica y 8 kilogramos de Hebo de ganado vacuno, removiendo regularmente la mezcla hasta que se forme un cuerpo uniforme, aproximadamente en 15 minutos se logra. Seguidamente, es conveniente envasar y cerrar herméticamente, durando así el producto en perfectas condiciones de aplicación por lo menos seis meses.

50

55

Estas cantidades de mezcla de los ingredientes que componen el tan reiterado producto, son proporcionales a la cantidad de agua, que es la que marca la pauta de la proporción en que han de utilizarse el resto de los componentes.

60

Es recomendable que al emplear el producto, se espolvoree la superficie sobre la que se va a aplicar, con una ligera capa de cemento que cubra la totalidad de la misma, dando así mayor adherencia, solidez y garantías de duración y eficacia.

65

Esta formula no tiene variantes, unicamente si se quiere obtener un producto de color muy blanco, es necesario que al aplicarlo se espolvoree la superficie con cemento blanco y si se desea de otro color, es necesario luego de espolvorear la superficie de cemento corriente, mezclar con el mismo el polvo del color que se desee.

70

Un litro del producto es suficiente para cubrir plenamente un metro cuadrado de superficie.





105 en un 1%; Sosa caustica en un 1% y un 8% de Cebo de ganado vacuno, siendo el porcentaje del agua el que marca la pauta de la proporción en que han de utilizarse el resto de los ingredientes.

110 SEGUNDA.- Por "Procedimiento para la obtención de un producto impermeabilizante-antihumedades", según reivindicación primera, caracterizado además por que para su perfecta adherencia sobre tuberías, paredes, suelos, cubiertas, azoteas, depósitos de líquidos y fluidos, y en general sobre cualquier superficie de mampostería que no haya sido previamente recubierta por ninguna placa de metal o productos derivados de poliuretanos, basta espolvorear sobre la misma una ligera capa de cemento que la cubra, extendiendo después el producto, bastando un litro de él mismo para cubrir perfectamente un metro cuadrado de superficie.

120 TERCERA.- Por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO IMPERMEABILIZANTE-ANTIHUMEDADES".

Todo tal y como se describe en el cuerpo de la precedente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

125.- Madrid, tres de octubre de 1.966

RODRIGUEZ DE RIVAS  
P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'RODRIGUEZ DE RIVAS' and the initials 'P.'. The signature is fluid and extends across the width of the text.

CR/ir  
& & & & &